



ACTA N°13  
Sesión ordinaria 12

Acta número TRECE correspondiente a la sesión ordinaria número DOCE celebrada por el Concejo de Distrito de San Antonio del cantón de Escazú, período dos mil veinte – dos mil veinte y cuatro a través de la plataforma Zoom a las diecinueve horas seis minutos del 15 de junio de 2021, con la asistencia de las siguientes personas:

MIEMBROS PRESENTES EN ESTA SESIÓN:

Gerardo Venegas Fernández.	Síndico propietario.
Jessica de los Ángeles López Paniagua.	Síndica suplente.
Marco Vinicio Venegas Sandí.	Concejal propietario.
Doris Mayela Agüero Córdoba.	Concejal propietaria.
Hernán Alberto Vargas Becerril.	Concejal propietario.

Se encuentra presente la representante de la Municipalidad de Escazú: Sra. Silvia Rímola Rivas.

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:

Patricia María Monge Hernández.	Concejal propietaria.
Georgina González González.	Concejal suplente
Carlos Luis Alvarado Monge.	Concejal suplente.
Luis Fernando Quirós Morales.	Concejal suplente. Por motivos laborales
Marybel Vásquez Flores.	Concejal suplente. Por motivos personales

PRESIDE LA SESIÓN: El señor Gerardo Venegas Fernández, Síndico Propietario.

ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA:

- I. ORDEN DEL DÍA
- II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.
- VI. MOCIONES Y ACUERDOS.
- VII. ASUNTOS VARIOS.

ARTÍCULO II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)

2.1. No hay.



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7

**ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

Inciso 1.- Se lee, conoce y se aprueba el acta N°11-2021, N°12-2021. **Definitivamente aprobado.**

**ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

REMITENTE	OFICIO	DETALLE
Ing. Jerson Calderón Valverde, Departamento de Gestión Ambiental	COR-GA-0455-2021	Remite informe de las acciones realizadas en relación al ACUERDO N°13-2021 sobre la inspección con el Ministerio de Salud en el barrio La Macadamia
Ing. Jerson Calderón Valverde, Departamento de Gestión Ambiental	COR-GA-0456-2021	Remite informe de las acciones sobre el ACUERDO N°18-2021
Marco Jiménez, presidente Asociación de Desarrollo Integral de Bebedero	ADIBE-03-2021	Remite solicitud de copias de actas de este Concejo y el análisis realizado para no presentar los proyectos de la Junta para las mejoras del salón comunal

8

**ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**

10

No hay.

12

**ARTÍCULO VI. MOCIONES Y ACUERDOS:**

14

**Inciso 1.-MOCIÓN:** La señora Jessica López propone que con respecto a la nota de la Asociación de Desarrollo Integral de Bebedero se le dé respuesta a la nota enviada aclarando la situación ya que la asociación no presentó ningún proyecto en este año 2021 y de acuerdo con el acta 06 2016-2020 del concejo anterior el proyecto que presentaron si fue priorizado.

19

**ACUERDO N°42-2021:** El Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú acuerda dar respuesta a la nota de la Asociación de Desarrollo Integral de Bebedero indicando que las actas de este concejo de distrito pueden encontrarlas en la página oficial de la Municipalidad, informarles que dicha asociación no presentó proyectos este año 2021, además el proyecto de mejoras al salón comunal de Bebedero ingresó en la asamblea de Concejo de distrito Ampliado del año 2020, fue recibido y priorizado por el Concejo de distrito anterior. **Definitivamente aprobado.**

25



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33

**Inciso 2.-MOCIÓN:** La señora Jessica López propone comunicar a la Junta de la Urbanización Nuevo Horizonte el oficio COR-AL-886-2021 enviado por la administración en la que menciona que no hay ninguna solicitud de los vecinos para la construcción de un salón comunal.

**ACUERDO N°43-2021:** El Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú acuerda comunicar a la Junta de la Urbanización Nuevo Horizonte el oficio COR-AL-886-2021 enviado por la administración **Definitivamente aprobado.**

**ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS.**

**Inciso1.-** La señora Jessica López menciona que con respecto a la nota de la Asociación de Desarrollo Integral de Bebedero habló con el presidente de la Asociación y fue un malentendido, ella muestra el acta 06 2016-2020 y al proyecto que hacen mención en la carta si fue recibido y priorizado por el concejo anterior. La señora Silvia indica que revisará el PAO y nos comunicará.

**Inciso2.-** El señor Hernán Vargas consulta sobre el proceso luego de priorizar los proyectos, la señora Silvia Rimola explica que luego de ser priorizados, ella procede con la confección de los expedientes para luego pasarlos a las áreas técnicas que tengan que ver con los diferentes proyectos realizan observaciones una vez visto lo remiten a la comisión gerencial analizan cada proyecto cuales tienen condiciones, cuales cumplen. Esos proyectos van incluidos en un plan presupuesto que se envía a la contraloría, previamente aprobado por el Concejo Municipal. Si la Contraloría aprueba los proyectos se ejecutan para el 2022. El señor Hernán propone comunicar a las diferentes organizaciones en enero del año entrante si los proyectos planteados contaron con presupuesto.

Se levanta la sesión al ser las 7:49 p.m.

Sr. Gerardo Venegas Fernández.  
Presidente

Jessica de los Ángeles López Paniagua,  
secretaria